



SESIÓN PLENARIA

5.- Interpelación relativa a criterios del Gobierno en cuanto al paro juvenil, presentada por D.^a María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0081]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto 5.º del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación relativa a criterios del Gobierno en cuanto al paro juvenil, presentada por D.^a María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de exposición de D.^a Matilde Ruiz, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

El Sr. Diego, en su discurso de investidura, allá por el 22 de junio y hablando del empleo, afirmaba que no hay varita mágica, solo políticas mejores y políticas peores. Añadía que quería una tierra en la que nuestros jóvenes no se tengan que marchar a ejercer sus profesiones fuera.

Pues la primera en la frente. Porque pasado ya más de año y medio largo desde estas declaraciones, está más que claro, las políticas aplicadas por el Gobierno en materia de empleo no es que sean peores, es que son nefastas; puesto que desde que el Partido Popular tomó posesión del Gobierno de Cantabria han perdido su trabajo cada día 75 personas y casi la mitad son jóvenes.

Señorías, la política llevada a cabo por el Gobierno se descalifica sola: 17.382 desempleados más desde que tomaron posesión del Gobierno, alcanzando la escalofriante cifra de 58.650 desempleados. Este es el triste balance del desgobierno, la inoperancia y la incapacidad del Partido Popular.

Tras estas cifras se esconden dramas humanos, sufrimiento y situaciones de personas que están desesperadas porque no encuentran salida. Personas a quienes este Gobierno no da ninguna respuesta, ninguna solución.

El desempleo en nuestra región crece más que la media nacional. Todos los indicadores son negativos, más aún en nuestros jóvenes ya que la juventud es uno de los colectivos donde más se está cebando el paro.

Nuestra Región encabeza el triste record de tener la tasa más alta de España en cuanto a inactividad juvenil, un 71 por ciento. Y casi la mitad de nuestros parados son jóvenes; 23.849 jóvenes entre 16 y 34 años están en paro, de los que 11.207 están buscando trabajo hace más de un año. Y ahora mismo hay 13.217 jóvenes que no cobran ninguna prestación.

Esta falta de actividad de nuestros jóvenes está teniendo unas gravísimas consecuencias. Nuestros jóvenes tienen que seguir viviendo de la cada vez más mal trecha economía familiar, sin poder tener no solamente un futuro ni un proyecto de vida, es que tampoco tienen presente, porque este Gobierno les está quitando todas las esperanzas y todas las oportunidades.

Jóvenes que muchos de ellos han optado por prolongar su vida académica, aunque también es cierto que muchos han tenido que abandonar porque ya no tienen beca, se les ha recortado y se les han subido las tasas universitarias.

Pero es que además esta situación está provocando una competencia visible entre generaciones. Porque la gente muy joven, por desgracia, opta a los niveles inferiores de empleo. Pero es que dada la gravísima situación, a estos mismos empleos aspiran ahora personas de otras edades afectadas por la necesidad.

¿Ante todos estos hechos que están sucediendo en nuestra región qué ha hecho el Gobierno de Cantabria hasta ahora para incentivar el empleo de los jóvenes? Pues entre otras muchas cosas, han apoyado una reforma laboral que está demostrado después de un año que ha destruido empleo y engañó a los jóvenes con un falso contrato, que solamente ha supuesto el despido libre.

Han apoyado un Plan Prepara que ha excluido a los jóvenes. Han eliminado servicios de apoyo al desempleo, como la del Servicio Público de Orientación Laboral y al día de hoy los desempleados carecen de este servicio, simple y llanamente porque a este Gobierno le importa un comino.



Han reducido casi un 50 por ciento el presupuesto para políticas de juventud y el 60 por ciento en inversiones para juventud. Han reducido 6,7 millones de euros el Programa de formación profesional para el empleo. Claro, que el Sr. Van den Eynde dice que el problema del empleo no es un problema de formación, pero tiene mucho que ver, porque ahora mismo si no hay empleo mucho menos para las personas que no tienen formación. Y también eliminaron la renta de emancipación.

Todos estos recortes y restricciones dejan a nuestros jóvenes abandonados a su suerte, porque el más con menos del que siempre habla este Gobierno y la Consejera responsable de juventud es falso. Su política es la nada, de tal manera que nuestros jóvenes tienen que emigrar a otras regiones y a otros países, no por aventura, como aludió la Ministra de Empleo, en una vergonzosa intervención, sino obligados por un Gobierno que les ha dado la espalda.

Pero según el Gobierno, los jóvenes tienen que ser emprendedores y autónomos. Pero pregunto, ¿con qué ayudas? con ninguna. Porque hoy los jóvenes emprendedores, con este Gobierno lo tienen aún más difícil, ya que en vez de darles facilidades les han puesto más trabas. Solamente tienen que dar, tienen que mirar los últimos datos. En nuestra Región, a 31 de diciembre de 2012 teníamos 1.000 autónomos menos que en el año 2011. Y somos la tercera Comunidad Autónoma con menos emprendedores de España.

También me gustaría que la señora Consejera explicara cómo puede emprender un joven que ya no cobra ninguna prestación.

Miren, hasta ahora -como le digo- su política en materia de juventud es inexistente. Así lo demostró la Consejera responsable de juventud, en su comparecencia el día 27 de septiembre de 2012, donde ni siquiera nombró a los jóvenes en sus propuestas que tenía para el año 2013. Ni siquiera les nombró.

Al igual que la Directora responsable de Juventud, que al día de hoy no sabemos a qué se dedica ni qué hace, ni está ni se la espera.

Con lo que ustedes que presumen de ser tan austeros podían ahorrarse ese sueldo y dedicarlo a empleo juvenil. Pero al Presidente de este Gobierno con todos estos datos se le llena la boca con el déficit, esta es su única prioridad, no le importa a quién se lleve por delante, no le importa que el paro de nuestra Región se haya incrementado hasta la saciedad.

Al Presidente del Gobierno, ausente, no le importa que las personas de nuestra Región cada día tengan menos recursos, no le importa que cada día más personas jóvenes tienen que acudir a organizaciones sociales para que les ayuden en lo más básico. Al Presidente de Cantabria esto no le importa, el que nuestros jóvenes no encuentren empleo, al Presidente de Cantabria no le importa el que nuestros jóvenes tengan que salir obligados, porque aquí se les niegan todas las oportunidades, no le importa. Pero saca pecho, saca pecho con el déficit, habiendo dejado a esta Región en la más absoluta miseria.

Y el lunes pasado, el Sr. Diego nos contó un chiste, un chiste malo, al decir que los cántabros saben que este Gobierno está gobernando, está gobernando y el Sr. Diego es una pena, no le importa el paro juvenil, ya no tiene ninguna credibilidad. Me gustaría que saliera a la calle y preguntara a los cántabros si es cierto que piensan que está gobernando.

Y mientras exige esfuerzos y solidaridad a los cántabros con un empobrecimiento cada vez mayor, el Sr. Bárcenas acumulaba dineros siendo tesorero y senador en el Partido Popular de Cantabria. Con lo cual, esto ya no tiene ninguna credibilidad.

El Sr. Diego también se dedicó a descalificar como siempre y como tienen por costumbre a la oposición y la falta de argumentos que tiene para defender lo indefendible raya ya en el subrealismo. Una política nefasta es la que está llevando este Gobierno que está haciendo que nuestros jóvenes no tengan futuro, y tiene el descaro de hablar de un Plan de Empleo que no ha existido durante el año 2012, porque no se ha llevado a cabo ni una sola medida para el empleo, ni para el empleo de ningún colectivo pero mucho menos de los jóvenes.

Dónde, pregunto también a la Consejera, está su plan cuatrienal de empleo que anunció que llevaban en su programa electoral, que anunció; donde está el Plan de Empleo del año 2013. Dónde están los jóvenes en este Plan, dónde están los jóvenes en los presupuestos, dónde están las políticas transversales que se están haciendo porque hasta ahora ninguno.

Las muchas cosas que está haciendo este Gobierno en cuanto a empleo y más concretamente en cuanto a empleo juvenil se resumen en dos: cada día menos empleo y más precario y expulsar a nuestros jóvenes fuera del país y del mercado laboral.



Y mire, Sra. Consejera, asumo las palabras que pronunció el Presidente del Parlamento Europeo sobre el desempleo juvenil al calificarlo de vergüenza. Se refería a España pero lo podemos aplicar también en Cantabria. Como también suscribo que los recortes no son más que transferencias de dinero de los ciudadanos a los bancos.

Señorías, los jóvenes quieren trabajar para poder llevar una vida digna, poder emanciparse y hacer un proyecto de vida, pero para esto es necesario que tengan empleo. Por esta razón desde el Grupo Regionalista queremos conocer los criterios del Gobierno en cuanto al empleo juvenil.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, D.ª Cristina Mazas, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Mazas Pérez-Oleaga): Gracias, Sr. Presidente.

Antes de comenzar la intervención propiamente dicha, quisiera hacer una valoración sobre la intervención que me ha precedido, como ya he hecho en anteriores ocasiones.

Lo que voy ahora a relatar prácticamente coincide en buena parte en el juicio de valor que ha emitido usted sobre la situación y ahora lo veremos, pero sí me gustaría destacar que de entre todas las interpelaciones que hemos tenido durante este periodo de sesiones, quiero destacar que no ha habido ni una sola iniciativa en positivo con respecto a este grave problema del desempleo juvenil de larga duración de las mujeres y de todas aquellas personas que lamentablemente ahora mismo no tienen un puesto de trabajo.

En primer lugar quería mostrar un punto en común con la interpelación que usted plantea. El hecho de que ambas coincidimos en el que el dato de desempleo es la cuestión más grave que tenemos ahora mismo entre las manos, cualquier dirigente político que tenga la opción de gobernar una región o un país.

Y supongo que en esto también estamos de acuerdo, el mayor problema que se enfrenta la Comunidad Autónoma y en su conjunto a todo el país.

También coincido en que Cantabria y España presentan tasas de desempleo juvenil sobre las que estamos desde luego obligados a actuar, porque sobre esos jóvenes que hoy siguen ansiando una oportunidad laboral, en muchos casos incluso la primera, se debe construir el futuro de esta Comunidad Autónoma y de nuestro país.

Hay un tercer punto que usted no cita, pero que entiendo que será otro aspecto en común. Y es que llevamos sufriendo este problema ya demasiado tiempo. Desde el año 2009, Cantabria no ha logrado rebajar la tasa de desempleo juvenil por debajo del 35 por ciento, con la única excepción del tercer trimestre del año 2011. Siempre estimando el dato oficial que elabora en este caso el INI a través de la Encuesta de Población Activa sobre los jóvenes menores de 25 años.

Es más, Cantabria, el primer trimestre del año 2011, superó por primera vez en su historia, el 46 por ciento de paro juvenil. Afortunadamente, nunca hemos vuelto a alcanzar una cuota tan alta como insoportable. Fue el techo de paro juvenil en nuestra Comunidad Autónoma, el primer trimestre del año 2011.

Hoy por hoy, según la EPA, Cantabria se enfrenta a un paro juvenil del 41 por ciento; cinco puntos menos que entonces, pero todavía una reducción muy insuficiente.

Estos datos que espero que no sirvan para arrojárnoslo de forma partidista, demuestran que nuestro principal empeño debe mantenerse en fortalecer nuestra economía para iniciar el camino de la recuperación. Y sobre todo certifican que debe ser una estrategia nacional. Porque es un problema nacional. Así lo entendemos en Cantabria y así lo entiende el Gobierno de España.

Eso no significa aquí que nos inhibamos. Al contrario. Estamos poniendo en marcha medidas económicas que supongan estímulos en la actividad y que sobre todo respondan a las grandes demandas planteadas por los empresarios.

Porque es la iniciativa privada, la que crea empleo. Y hoy en día, yo creo que pocas personas pueden dudarlo. Y es a ellos, a los pequeños y medianos empresarios y a los autónomos, a los que hemos escuchado y seguimos escuchando. Por eso hemos presentado una línea de financiación dotada de 100 millones de euros en préstamos para inversión y para circulante, para Pymes y autónomos. Necesitan crédito, porque es el oxígeno que permite respirar a los proyectos viables.



Y por eso hemos planteado una subvención del cien por cien, de las cuotas de la Seguridad Social, para los empresarios que contraten de forma indefinida a desempleados que pertenezcan a diversos colectivos, entre ellos, ¡cómo no!, los menores de 35 años.

Por eso estamos preparando y en un futuro muy próximo vamos a ver en este Parlamento, una Ley de cooperativas que supondrá seguridad jurídica para un tipo de sociedad que en 2012, y al contrario de lo que ha sucedido en una buena parte del sector productivo, consiguió crear empleo.

Por eso, en 2012, pusimos en marcha la bonificación del 99 por ciento, en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, sobre la tasa que se paga cuando se produce la transmisión de una empresa entre familiares. La norma contemplaba tanto los casos mortis causa; es decir, en causa de fallecimiento; como en los casos inter vivos. Y tiene como beneficiarios a los jóvenes menores de 36 años. Mismo colectivo que se beneficia de la bonificación al 99 por ciento en las donaciones hasta 100.000 euros para crear una empresa.

Y es también para este mismo colectivo, al de los menores de 36 años, para el que se crearon tipos reducidos del 0,4 por ciento, en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en los inmuebles o en las transmisiones de inmuebles que tuvieran como destino el convertirse en centro de trabajo, o domicilio fiscal. Cuando los beneficiarios -insisto- fueran menores de 36 años.

Por eso, porque el Gobierno considera prioritario diseñar el escenario propicio para la generación de empleo, todas las reformas están planteadas desde todas las Consejerías que conforman este Gobierno, tienen el objetivo común de generar las condiciones administrativas y jurídicas óptimas para que sus inversiones puedan salir adelante.

Y además, estamos convencidos de que todas las medidas a favor de la creación de empleo juvenil deben encardinarse en la estrategia de empleo nacional y con la próxima Ley de emprendedores. Una estrategia que se planteará cargada de medidas que tienen como finalidad potenciar el empleo juvenil.

Si me permiten, voy a comentar diez de estas iniciativas, sin perjuicio de que puedan añadirse aún más en el marco de la estrategia española por el empleo, toda vez que la conferencia sectorial que, en este caso convoca el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se va a reunir a finales de febrero; en este caso, con la participación de todas las Comunidades Autónomas, en las cuales se concretarán de forma más efectiva muchas de estas cuestiones que ahora voy a pasar a comentar.

La primera de las medidas, elevar de 1.000 a 3.600 euros anuales la ayuda de las cotizaciones empresariales de la Seguridad Social a las sociedades de menos de 50 trabajadores, por contrato fijo a jóvenes menores de 30 años.

En segundo lugar, la supresión de las cotizaciones sociales a las empresas de hasta 5 trabajadores que contraten a jóvenes parados de menos de 30 años, siempre que se mantenga el empleo de estos jóvenes, al menos 18 meses.

Por otro lado, para los jóvenes autónomos que empleen a mayores de 45 años, en este caso sería al revés, no pagarán las cotizaciones a la Seguridad Social durante el primer año del contrato de este desempleado.

También el establecimiento de una tarifa plana de la cotización en 50 euros mensuales, que ésta es una de las medidas más mediáticas o que más repercusión ha tenido en los últimos días, para los jóvenes autónomos, durante los 6 primeros meses de actividad.

Otra medida es que los hombres de hasta 30 años y las mujeres de hasta 35 años, mantendrán una subvención en el apartado anterior, sobre el 30 por ciento en los dos años siguientes.

Con respecto a los autónomos, podrán cobrar el desempleo mientras inicien su actividad y si finalmente su proyecto se ve frustrado, podrá reanudar la prestación por el tiempo que mantuvo, en este caso, activa su empresa.

También se crearán oficinas públicas, dado que está muy interesada en lo que es la orientación y la prospección, las oficinas públicas para asesorar a los desempleados que quieran poner en marcha un proyecto empresarial.

Por otra parte, las empresas con menos de 50, 250 trabajadores, no tendrán que pagar la Seguridad Social de los jóvenes que contraten a tiempo parcial para darle formación.

Además de la Ley de cooperativas que, como ya he dicho, prepara al Gobierno de Cantabria, el Estado quiere fomentar la entrada de los jóvenes en este tipo de sociedades para permitir así el relevo generacional. Y quiero recordar lo que dije en el apartado anterior. En un momento de crisis económica, se ha demostrado que sociedades como las cooperativas, son sociedades que consiguen mantener los trabajadores y son sociedades que han conseguido incrementar el número de empleados en el año 2012.



Y al igual que ya ha planteado Cantabria, dentro de la Comunidad Autónoma, el Estado subvencionará los contratos empresas de inserción a aquellos que están al borde de la exclusión social.

Como ya anuncié escasamente dos meses, en la Comunidad Autónoma y por primera vez, se concederá una subvención de 12.000 euros en tres ejercicios para este tipo de contratos, para empresas de inserción que consigan o que quieran contratar a un trabajador, en este caso, la primera aportación sería de 6.000 euros el primer año y los 6.000 euros serían los dos años siguientes, dado que la ayuda dura tres ejercicios.

Según anunció la Ministra de Empleo, Fátima Bañez, esta batería de medidas se prolongará en el tiempo, hasta que la tasa de paro nacional se sitúe por debajo del 15 por ciento.

Además, me gustaría poner en valor el resultado de la negociación de los presupuestos de la Unión Europea para el periodo de programación 2014-2020, que justamente cuando estaba al principio del Pleno he estado repasando.

El Presidente del Gobierno de la nación, entre otras cosas ha conseguido dos, a mi juicio, importantes cuestiones, aparte de mantener a España como receptora de recursos netos, pero sobre todo arrancar pues dinero destinado fundamentalmente al desempleo juvenil. En este caso, parte de los fondos que recibirá España en concepto de fondo social europeo, 1.000 millones de euros irán destinados a luchar contra el desempleo juvenil. Y del dinero nuevo que se ha puesto encima de la mesa, el denominado últimamente fresh money pues van a destinar 1.000 millones también para luchar contra el desempleo y los menores de 35 años. España en este caso había perdido imagen y posición en el contexto europeo y poco a poco con serenidad y marcando metas, pues se está recuperando parte de la credibilidad perdida.

Bien, todas estas medidas que he expuesto, insisto, con algo que he venido defendiendo desde el comienzo y es que solo pueden ponerse en marcha después de haber andado un camino que ya no tiene vuelta atrás, que es el de la consolidación fiscal.

Como tuve la oportunidad de decir el pasado viernes, pues Cantabria consiguió cerrar el objetivo de déficit a expensas de lo que diga la Intervención, que podría hacer una modificación y de la modificación del Producto Interior Bruto en el 1,42 por ciento.

En este caso, lo que sí puedo decir, porque lo he oído en todas las intervenciones, ustedes dicen, que la reducción se ha conseguido a costa del objetivo de déficit. Yo voy a hacer una valoración muy sencilla. En los últimos cuatro años hemos tenido un déficit muy superior al permitido de 1.500 millones de euros y en el año 2008 hemos tenido el mayor incremento del paro que se ha registrado en Cantabria en toda su (...) histórica. Es decir, en su caso no se cumple el objetivo de déficit y se incrementa muchísimo el paro. Una cosa, desde luego está clara, si no hubiéramos asumido ese esfuerzo, seguro que hoy estaríamos muchísimo peor.

Y dentro de este contexto que es duro y no lo voy a negar, debe surgir un mensaje unívoco de este Parlamento, que todos vamos a trabajar con empeño por no usar el paro...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Consejera...

LA SRA. CONSEJERA (Mazas Pérez-Oleaga): Termino ya, Sr. Presidente, como arma política. Como siempre me comprometo a escuchar todas sus respuestas siempre que se formulen desde el rigor, la prudencia y la realidad.

Mucha gente nos escucha como para tomarnos este debate con frivolidad, muchos jóvenes necesitan recuperar la confianza perdida en los responsables políticos. Para nosotros, por lo tanto es muy necesario que entiendan un mensaje claro, por parte de todas las fuerzas políticas.

Para terminar, insisto en lo que dije al principio de mi intervención, estamos de acuerdo en el diagnóstico. Todos sabemos que el problema del paro es el que debe ocuparnos y preocuparnos. Espero que encontremos puntos en común sobre los que trabajar, será indudablemente más sencillo para todos y sobre todo más democráticamente saludable.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.

Réplica de la Sra. Diputada.